SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — No 4891

Santa Fe, martes 23 de noviembre de 1920

ACUSACIONES CONTRA UN GOBERNADOR

Un legislador de Corrientes pide se le haga juicio político al gobernador doctor Contte

Los tiempos de crisis son tiempos de acusaciones recíprocas. Los hombres de responsabilidad institucional se achacan unos a otros los males que se sufren. Se distingue también la crisis manifestada en cualquier orden de la vida civilizada, en la política, en la literatura, etc., por una mediocridad de sus representantes. La mediocridad se define por una nivelación inferior de los espíritus. Entre nosotros la crisis que más sentimos, es de política, de gobierno. No hay una provincia que en la actualidad se encuentre gobernada por un hombre de calidad mental. Los partidos políticos han hecho del *hombre honesto* la bandera de su victoria. "No es nuestro candidato un genio, ni un sabio, ni un economista, ni un espíritu que sobrepase la línea media del dominio intelectual, pero es en cambio un hombre honesto". Así se expresan los caudillejos de la política al presentar sus candidatos al gobierno, como si faltaran hombres de talento, de talla, hombres de sensibilidad y de comprensión.

¿Hemos, pues, de extrañarnos teniendo a la vista esos antecedentes, de que al gobernador de Corrientes se le quiera hacer juicio político por "encubrimiento de defraudación al fisco, por negligencia y mal desempeño de sus funciones, por malversación de los fondos públicos?" No, a fe nuestra. Es casi lo común en nuestra política de hoy. Porque, ¿en qué provincia no hay un pleito del gobierno con la opinión y de los poderes del gobierno entre sí? Examínense todas, una por una; examínese también la obra que realiza el gobierno nacional y encontraremos el mismo fenómeno expresivo de la incapacidad.

Lo "honesto", simplemente, puede ser y es compatible con la honradez, pero no lo es con la inteligencia en todos los casos. Un gobierno que sólo dispone para dinamizar las actividades del Estado de la calidad de lo honesto, es un gobierno mediocre. Y a la sombra de la mediocridad de los gobiernos, es como mejor se realizan las defraudaciones al fisco y como mejor se malversan los fondos públicos. El gobierno honesto, pero mediocre, carece de la voluntad firme para imponerse y dominar todas las situaciones, para penetrarlas con las luces de su inteligencia, para llevarles la fuerza de la razón. A lo mejor el gobernador de Corrientes, doctor Contte, es inocente de cuanto se le acusa, sin que por ello la acusación no sea exacta. Sus paniaguados, las camarillas que suelen formarse alrededor de los gobiernos *honestos* que son las que realmente gobiernan, bien han podido conducirlo a esa circunstancia de deshonra y de dolo. La honestidad mediocre se halla expuesta a caer en tales encrucijadas. Pero ¿qué hacerle? O no hay hombres en la república capaces del gobierno o bien los partidos no saben encontrarlos.

Nosotros tenemos en la provincia una dolorosa experiencia de la *honestidad*, la que nos dejará el gobierno del señor Lehmann. Durante la administración de este hombre bonísimo y honesto, fué posible a las camarillas formadas a su alrededor hacer lo que les venía en gana. Los dineros públicos se hallaban a merced del más listo y el más listo era el que más dinero sacaba del Banco Provincial de Rosario.

Así, cuando a sus paniaguados más cercanos le oímos decir del gobernador, doctor Mosca, que es un hombre honesto, cualidad única con la que pretende salvar la administración de la provincia, tememos por esta última y nos viene a la mente en seguida el recuerdo triste del señor Lehmann.

Al doctor Contte, también se le califica de *honesto* y ved, sin embargo, qué acusaciones se le hacen.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

CICLO DE CONFERENCIAS CIENTIFICAS

La facultad de química industrial y agrícola en colaboración con la sociedad química argentina, ha organizado un ciclo de conferencias científicas que empezarán a desarrollarse desde el día de hoy. Constituyen estas conferencias un esfuerzo singular no efectuado aún en nuestro país y cuyo iniciador, el doctor Damianovich, merece por ello del reconocimiento y gratitud de los estudiosos. El ciclo se compone de seis conferencias a cargo de otros tantos profesores venidos expresamente de la capital federal.

El doctor Damianovich, como delegado del poder ejecutivo en la organización de la Universidad N. del Litoral, está desplegando un celo y actividad encomiable, en cuanto se refiere a la misión a su cargo.

Los estudiantes de la Facultad de química industrial y agrícola, tienen cómo aprovechar el tiempo con la actual semana de lecciones, dadas por profesores reputadísimos y a las que deben de asistir, como el público estudioso, en mérito a su trascendental importancia y a su iniciador el doctor Damianovich.

Publicamos a continuación la invitación que ha sido hecha, como asimismo el programa:

Invitación

En mi carácter de delegado del poder ejecutivo en la organización y constitución de la Universidad Nacional del Litoral, tengo el agrado de invitar a usted al ciclo de conferencias que la Facultad de química industrial y agrícola y la Sociedad química argentina, han organizado con el fin práctico de contribuir a la difusión de las aplicaciones y principios modernos de la química y con el elevado propósito moral de estrechar vínculos entre los profesores universitarios y los miembros de las sociedades científicas y técnicas de nuestro país. Saluda a usted atentamente. — *Horacio Damianovich.*

Programa

Martes 23 a las 18. — Inauguración del acto por el delegado del poder ejecutivo, y conferencia del doctor Atilio Bado sobre la elaboración del coagulante alumino-férrico.

Miércoles 24 a las 18. — Doctor Tomás J. Rumí: La industria de los cueros y de los curtientes.

Jueves 25 a las 18. — Doctor Martiniano Leguizamón Pondal: Industrias químicas derivadas de los cereales.

Viernes 26 a las 18. — Doctor Oraní Nicola: Ciclo bioquímico del fósforo. — A las 21: doctor Horacio Damianovich: La catálisis. Principios y aplicaciones.

Sábado 27 a las 18. — Doctor Ernesto Longobardi. Perspectiva de la explotación del petróleo en la Argentina y su importancia para Santa Fe.

Nota—Las conferencias se efectuarán en el local de la Facultad de química industrial y agrícola (escuela industrial). — Santa Fe, noviembre 8 de 1920.

UNA COMISION QUE ESTUDIA...PASEANDO POR EL CHACO

Se encuentra en Guillermina una comisión de diputados nacionales, destacada por la cámara para que estudiara las condiciones de los trabajadores del Chaco.

Hasta ahora, esa comisión ha sido muy bien recibida por las gerencias de La Forestal en Las Palmas, y ahora en Guillermina, y posiblemente lo será en todas partes donde se presente.

Pero, nos asalta una duda: ¿verá esa comisión cuál es la situación real de los trabajadores de las selvas chaqueñas?

Recordamos que cierta vez la cámara de diputados de la provincia, después de oír voces que tronaban contra la misma compañía, en una sesión, nombró una delegación entre la cual iban algunos de los legisladores que más combatieron a esa empresa; pues bien, a su regreso no hubo uno solo de los que visitaran las fábricas, que no cantaran hosannas a la empresa. ¿Quién o qué había servido de sirena? Vaya uno a saberlo.

Por eso, desconfiamos que la comisión de referencia vea o sepa lo que realmente ocurre por allí.

El burbujeo del champagne y el humo de los habanos suele nublar la vista, y en donde sólo hay miserables ranchos se ven palacios, o se toman por esterlinas las modestas fichas de latón amarillo con que pagarse suele a los hacheros de los quebrachos.

Ojalá nos equivoquemos y las buenas leyes obreras que están en proyecto, se sancionen con la opinión de estos investigadores.

UNA FELIZ INICIATIVA DE LA ASISTENCIA PUBLICA

CREACION DE UN INSTITUTO DE PUERICULTURA POR MEDIO DE UNA ALCANCIA QUE SE LLAMARA DE JUSTO JOSE DE URQUIZA

El director de la Asistencia Pública, doctor Pensotti, ha tenido una feliz iniciativa que de llevarse a la práctica dará loables y positivos resultados. Adhiriéndose al homenaje que el pueblo de la república le ha rendido ha poco al general Urquiza, el doctor Pensotti ha tenido la idea de crear una alcancía permanente que tendrá por nombre el del patricio, con el fin de organizar en el mismo establecimiento benéfico un instituto de puericultura, a cuyas clases podrán asistir las maestras que deseen, señoritas estudiantes, madres que quieran adquirir los conocimientos necesarios para criar a sus hijos con salud y también las mi... [illegible] que quieran instruirse sobre la materia de su profesión.

Este instituto, en una palabra, será de protección a la niñez, librándola de enfermedades por la higiene y el escrupuloso cuidado de los alimentos. La alcancía Urquiza será instalada en el hall de la Asistencia Pública, con carácter permanente, y en la que todas las personas amantes de la instrucción y que se interesen por la salud de los niños, podrán depositar su óbolo voluntario.

No dudamos, pues, del éxito de esta importantísima iniciativa, merced a la cual podrá llevarse a efecto el instituto nombrado, de necesaria instrucción femenina.

Adhiriéndose a ella, la señora Teresa de Urquiza de Sáenz Valiente, hija del general, ha remitido al doctor Pensotti la carta que damos en seguida, adjuntándole un giro para la caja, de 220 pesos.

La mencionada carta dice como sigue:

"Buenos Aires, 18 de noviembre de 1920. — Señor director de la Asistencia Pública, doctor Pensotti. — Santa Fe.

Señor director: Tengo el agrado de acusar recibo de su atenta nota, fecha 8 del mes corriente. Los términos en que está concebida, ponen de relieve la alta consideración que ha merecido al señor director la actuación de mi padre, el general Justo José de Urquiza, adhiriéndose así, con la gran creación del instituto de puericultura al homenaje que recientemente se le atribuía.

La creación de la alcancía popular que tiende a llevar a la efectividad la fundación del instituto que se debe a una feliz y noble iniciativa de usted, ha de ser sin duda coronada por el éxito y espero que el modesto aporte de 220 pesos que en giro me permito acompañarle, ha de servir como base a esa acción meritoria.

Con mis agradecimientos, reciba el señor director las expresiones de mi consideración distinguida. — *Teresa de Urquiza de Sáenz Valiente.*"

LAS FERIAS FRANCAS

Su rehabilitación

La supresión de las ferias francas por la municipalidad obedeció a una medida temporaria debido a que el personal que atendía el funcionamiento de las mismas, tuvo que ocuparse en las tareas inherentes a la limpieza de la ciudad con motivo de la interrupción que estos servicios sufrieran por las causas que son del dominio público.

Restablecida la normalidad, las ferias francas empezarán a funcionar nuevamente y en las mismas condiciones de antes, entre 1 y 2 del mes próximo. En consecuencia, los viernes las habrá en el barrio Candioti, los miércoles en la plaza Colón y los domingos en el local de las calles Urquiza y Moreno.

Se ha dispuesto a fin de evitar especulaciones perjudiciales al público, que en lo sucesivo tendrán acceso a las ferias francas sólo los abastecedores y quinteros, quedando completamente excluídos los revendedores por haberlo así resuelto la superioridad.

La noticia de la rehabilitación de estos mercados, será recibida con visible agrado por las numerosas familias a las cuales benefician económicamente.

ACADEMIA AMERICANA DE LA HISTORIA

El señor López Pellegrin ha sido nombrado miembro de la Academia Americana de la Historia, en cuya virtud ha recibido el diploma pertinente y una invitación del consejo directivo para que concurra al acto que la Academia celebrará el 27 del que cursa, en homenaje al general Urquiza y la celebración del cuarto centenario del descubrimiento del estrecho de Magallanes.

LA DISTRIBUCION DEL TRIGO OFICIAL

EN LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA SE ELEVA EL PRECIO DEL PAN — TELEGRAMA DEL MINISTRO DE HACIENDA DE LA NACION

Las informaciones que se reciben de diferentes pueblos de la campaña, aseguran que a causa de la escasez de harina, los panaderos han elevado el precio del pan. En algunas localidades, la perspectiva de la falta de harina ha causado el consiguiente malestar, pudiéndose citar, entre éstas, la colonia Casas de donde la comisión de fomento ha dirigido ayer al ministro de gobierno de la provincia el siguiente telegrama:

Señor ministro de gobierno. — En esta población se eleva el precio del pan. Ruego conteste si hay probabilidades de obtener harina del gobierno.

Averiguando en la casa de gobierno sobre las medidas dictadas ante este asunto de vital interés, se nos informó que se ha recibido el siguiente telegrama, dando cuenta de que se ha remitido trigo a todos los molinos ubicados en nuestra provincia.

Dice el despacho:

Buenos Aires, noviembre 22. — A S. E. el señor gobernador de la provincia de Santa Fe.

Tengo el agrado de dirigirme a V. E. haciéndole saber que en cumplimiento de lo comunicado por el señor ministro del interior, este departamento de hacienda ha procedido a la distribución en toda la república, del trigo adquirido por el gobierno de la nación, a fin de obtener el abaratamiento del pan en el país; con ese propósito se han enviado a los molinos situados en esa provincia las siguientes partidas de aquel cereal: Carcarañá, molino de Juan Semino, 1.200 toneladas; Casilda, Sociedad Anónima Molinos Fénix, 1.750 toneladas; Ceres, molino de J. Mellan y Cía., 1.500 toneladas; Maciel, molinos de Cabanellas y Cía., 1.040 toneladas; Rafaela, molino de los señores Frossi y Sucesión de Remonda, 1.725 toneladas; Rosario, molino de Juan Semino, 1.300 toneladas; molinos Minetti y Cía., 6.000 toneladas; Rufino, Minetti y Cía., 2.000 toneladas; Santa Fe, molinos de Franchino y Lupotti, 1.000 toneladas; San Jorge, molinos S. A. Bruning, 1.165 toneladas; en San Urbano, S. A. Molinos Fénix, 1.600 toneladas; en Venado Tuerto, S. A. Molinos Fénix, 750 toneladas.

En consecuencia, ese gobierno puede solicitar de los mencionados molineros, la cantidad de harina necesaria para el consumo de esa provincia, debiendo abonarla a su recibo al precio uniforme de 0.21 m/n el kilo por harina especial y doble cero.

Saluda a V. E. con la consideración más distinguida. — (Firmado): D. E. Salaberry, ministro de hacienda.

PASTEURIZACION DE LA LECHE

Propuesta a la municipalidad

La intendencia municipal acaba de elevar al Concejo Deliberante una propuesta presentada a la misma para la pasteurización de la leche que se expende en esta ciudad, con el fin de evitar que ese alimento tan indispensable se expenda al público en las condiciones antihigiénicas en que se hace actualmente. El poco escrúpulo de ciertos lecheros, que después de quitarle la crema a la leche, proceden a adulterarla con agua, ha determinado a la intendencia a auspiciar esa propuesta para terminar con esa anomalía, y en consecuencia apoya ante el Concejo su favorable despacho.

La sociedad proponente se compromete a pasteurizar la leche a un calor de 90 grados centígrados temperatura que alcanza a destruir los gérmenes transmisibles de las enfermedades bovinas, comprometiéndose también a efectuar dicha operación con envases apropiados e higiénicos, por el precio de 2 centavos el litro.

BANCO POPULAR DE SANTA FE

El Banco Popular, acaba de relacionarse con el Banco de Chile y Argentina de Buenos Aires, importante establecimiento cuya casa matriz está en Punta Arenas (Chile), con sucursales en aquel país, Valparaíso y Castro, en Buenos Aires en Río Gallegos, Santa Cruz y San Julián.

Es otra valiosa institución bancaria con la cual se relaciona el Banco Popular, que tantos prestigios lleva conquistados y que está llevando el nombre de nuestra ciudad a todos los ámbitos del mundo, pues ha conseguido relacionarse con todas las instituciones bancarias conocidas.

Bien merece que destaquemos esta información por lo que ella honra al personal directivo de nuestro Banco y especialmente a su gerente señor Neri.

EL PAN, LA CARNE Y LA LEÑA

El gobernador de Salta, Dr. Castellanos, propone algunas medidas para el abaratamiento de las subsistencias

El gobernador de Salta, doctor Castellanos, es un espíritu inquieto a quien le preocupan vivamente, al parecer, las cuestiones de la república. Es un hombre que quiere ganar terreno en el concepto de la opinión, teniendo a las veces iniciativas de trascendencia, tales como la que propone las bases para una liga de gobernadores.

En un extenso telegrama que últimamente le ha dirigido al ministro del interior, le hace partícipe de ciertas ideas que a juicio suyo pueden lograr el abaratamiento de la vida. Habla el doctor Castellanos en primer lugar de los lazos que unen al gobierno federal con los de las provincias, lazos que deben fortificarse para trabajar de común acuerdo por el engrandecimiento de la nación y luego agrega:

"Entre las medidas adoptadas con tal propósito por el gobierno nacional tendientes a una resolución del congreso, se encuentra el proyecto de ley sobre requisa de determinada cantidad de azúcar para destinarla al consumo de la población con igual propósito que el comunicado en el telegrama de V. E. que contesto.

Sin desconocer la alta importancia del proyecto que está a resolución de las cámaras, como el arreglo que acaba de realizar el gobierno nacional con los molineros, el de esta provincia entiende que sería completarla en su verdadero alcance, para llenar los fines del programa de abaratamiento de la subsistencia, extenderlo a la carne, al pan y la leña, en iguales condiciones que al azúcar.

Luego es más importante para la zona del norte de la república, pues de sus actividades y rendimientos vive la mayoría de la población de Tucumán y Jujuy, y beneficia en gran parte a Salta. Para las dos primeras, forma la fuente principal de recursos fiscales y para Salta es el ramo de producción que puede contribuir en un futuro inmediato a su prosperidad local, constituyendo la más segura esperanza de emancipación económica del norte argentino, y por ahora, su más valioso elemento de vida".

Después refiriéndose a la industria azucarera, como la única industria de tres provincias pobres, dice lo que sigue:

"Pero en caso de que fuesen igualmente onerosas las medidas impuestas por exigencias de orden nacional, es de notoria equidad y además de evidente buen sentido abaratar el consumo de los artículos más necesarios, como son el pan, la carne y la leña, con preferencia, o cuando menos al mismo tiempo y en igual proporción que el azúcar.

La ley que dispone la requisa viene a gravitar en la economía de las provincias más necesitadas, con efectos perturbadores que no tendrían lugar en idéntico caso aplicando a las provincias más ricas una ley de expropiación de una cantidad prudencial calculada de cereales y hacienda para el consumo.

Compenetrado este gobierno de los altos fines que se persiguen en este asunto de vital interés para el pueblo, y deseoso de que los beneficios prácticos lleguen cuanto antes a su verdadero destino, no puede menos que auspiciar y aplaudir los empeños y resoluciones que, salvando los derechos legítimos de terceros por medios legales, se convierten en grandes beneficios públicos. En tal concepto, este gobierno solicita del gobierno nacional que el proyecto de ley para reducir en plaza el precio del azúcar, lo haga extensivo al pan y la carne, agregando al mismo tiempo los demás artículos que se consideren necesarios, a fin de resolver el problema de una manera permanente y no como medida de emergencia. Y, sobre todo, para resolverlo en su totalidad, de modo que se pueda afirmar con certidumbre que quedan suprimidos en la República la calamidad y el absurdo de que en el país que ocupa el segundo lugar como productor de víveres, todas las clases sociales sientan escasez y la menesterosa sufra hambre.

Repito esta iniciativa lógica y forzosamente complementaria de la contenida en el proyecto de ley de expropiación del azúcar, que se halla a consideración de las cámaras, ampliando o, mejor dicho, integrando en esa forma el pensamiento del poder ejecutivo.

Abrigo la confianza de que desaparecerá en gran parte la resistencia que ha suscitado en el congreso y podrá contar con el voto de muchos representantes de las provincias, que teniendo la mejor voluntad de concurrir a los propósitos del gobierno nacional, en el sentido de abaratar la vida, entienden que tal fin sólo puede obtenerse por medio de un plan general que, consultando la capacidad productora de las diversas regiones del país, establezca las proporciones de equivalencia y las bases de equidad en el sacrificio que sea necesario imponer en bien de toda la población de la república.

En cuanto a la provisión de harina para esta provincia, oportunamente elevaré el pedido por la cantidad que corresponda, de acuerdo con la demanda del artículo en estos momentos".

LEGISLATIVAS

La presidencia de la cámara de senadores de la provincia, ha convocado a sesiones para el día viernes 26 del corriente a las 11 horas.

En la sesión de referencia se tratarán varios asuntos de importancia.

EL ALUMBRADO PUBLICO

EN JURISDICCION DE LA TERCERA

Los vecinos de la calle 25 de Mayo entre Boulevard Gálvez y Mariano Comas, se quejan por la falta de luz, [illegible] que ocasiona numerosos accidentes [illegible] que llega la noche.

Nos manifiestan que anteanoche hubo de producirse un fatal accidente del que nos ocupamos ayer, que hubiera costado la vida a varias señoras, a no haber mediado una feliz casualidad. La falta de luz, como se ve, es de gran necesidad, y esta falta irroga no pocos perjuicios a los vecinos del barrio norte.

ARREGLO Y CONSTRUCCION DE ACERAS

En estos días vence la licitación pública para la construcción y compostura de los muros de cercos y aceras de las calles más centrales de la ciudad. Hay el propósito decidido de parte de la comuna y según allí nos informan, de subsanar en definitiva el mal estado de muchas aceras pertenecientes a propiedades cuyos dueños, a pesar de haber sido notificados oportunamente y en diversas ocasiones, han hecho caso omiso de sus deberes. La municipalidad omitirá en lo sucesivo contemplaciones, procediendo a aplicar las multas que corresponden y mandando construir las aceras por intermedio del contratista que resulte favorecido en la licitación, el que tendrá derecho de subrogar a la municipalidad en las prerrogativas legales que le corresponden por la ley orgánica para el cobro coercitivo de las obras.

LAS VACACIONES DEL MAGISTERIO

Habilitación de locales

El Consejo de Educación de la provincia, ha dictado una resolución a la cual deberán atenerse los maestros que deseen ocupar locales de las escuelas durante las vacaciones.

He aquí la resolución a que nos referimos:

1o. Las solicitudes de locales y pasajes deben dirigirse al inspector de la sección a que pertenezca el maestro peticionante. Cuando dos maestros solicitaren el mismo local, se dará preferencia al que lo haga por prescripción médica; y en igualdad de condiciones de los peticionantes, se tendrá en cuenta sólo la fecha de presentación de las solicitudes.

2o. Los locales serán habilitados por indicación del inspector seccional, respectivo.

3o. Los locales deberán ser desocupados quince días antes de la fecha fijada para la apertura de las clases y entregados en las condiciones en que se hubiesen recibido y debidamente higienizados, siendo responsables los ocupantes de todos los deterioros producidos que no provengan de casos fortuitos o de fuerza mayor.

DE ROSARIO

Huelgas solucionadas — El destroyer "Catamarca" — La asistencia pública — Varias.

Noviembre, 21 (atrasado). — Después de varias conferencias celebradas en la intendencia entre el señor Ricardone y la comisión de obreros, se ha llegado a un acuerdo. Por su parte, los obreros, han conseguido obtener las mejoras solicitadas, salvo algunas modificaciones.

Los tranvías salieron, como así también los carros que recogen las basuras.

—El intendente reunió en su despacho a los doctores Aldao, Pignetto y Solari, a fin de solicitarles resolvieran favorablemente la situación en los hospitales.

El doctor Aldao ha trabajado incesantemente durante los días de huelga, habiéndose puesto al frente de todos los servicios y hecho cumplir hasta los más insignificantes.

—Anoche el señor Ricardone se retiró de su despacho a las 21, después de realizar una conferencia con los obreros municipales.

—Ayer fondeó en nuestro puerto el explorador "Catamarca" procedente de Santa Fe. El barco desde su llegada fué muy visitado por el público.

Después de algunas preguntas, los marinos recordaron su estadía en Diamante y Santa Fe con ostensible gratitud; dicen de las atenciones múltiples que han sido objeto en estas ciudades.

—De Paraná traen una impresión mala, pues ni siquiera han sido considerados como huéspedes.

—Hoy parte el "Catamarca" rumbo a Ramallo.

—En el aeródromo del Saladillo esta tarde tendrá lugar una importante fiesta con motivo de los vuelos que se realizarán con pasajeros.

—El director de la aduana ha tomado posesión de su puesto. Como se recordará a la llegada del interventor tuvo que abandonarlo.

El sumario continúa y dentro de breves días se podrán deslindar responsabilidades.

—Los obreros municipales y enfermeros piden la separación del doctor Pignetto de director del hospital Rosario.

—Aunque de carácter amistoso se llevó a cabo en Roldán un importante torneo de lawn tennis entre el "Roldán Lawn Tennis Club" y el "Club de Regatas Rosario". La delegación del Club de Regatas partió por la mañana temprano, acompañada de numerosas familias de ésta.

Los visitantes fueron debidamente agasajados.

—En circunstancias que Policarpo Mansilla transitaba por la calle San Luis, fué atropellado por un automóvil que guiaba Inocencio Fernández, pasándole las ruedas por el cuerpo y produciéndole la fractura de dos costillas y diversas contusiones.

El estado de Mansilla es grave.

—Por la tarde se sirvió un te en los salones del Cifré, a beneficio de la Sociedad de Beneficencia.

Dado el número de familias que asistieron el te danzante adquirió proporciones extraordinarias.

—Se realizó el enlace de la señorita Margarita Pierre Hier con el señor Francisco J. Donnelly. El acto fué presenciado por numerosas familias de lo más caracterizado de la colectividad irlandesa.

—De Buenos Aires el doctor Alejandro Ocampo.

—De Buenos Aires y de paso para Córdoba, el doctor Mario López Molina.

—Para ésa la señora Tránsito Peig de Ricardone acompañada de su señorita hija Yolanda.

—Quedó clausurado el año escolar en la Escuela Industrial de la Nación.

—Promete alcanzar grandes proporciones la fiesta que con motivo de la entrega de diplomas a las nuevas profesoras de la escuela normal número 1 ha sido organizada por la directora del establecimiento señora María G. de la Fuente de Dacre.

Para presidir el acto han sido especialmente invitados el jefe político, intendente municipal y otras personalidades que han prometido asistir.

Las profesoras egresadas son: de ciencias, señoritas María Elena Natale, Mary Guastavino, María Esther Berbenson, María Galarza, Agueda María Rosa Jaquinto y señora Celia Cafferata de Machado.

De letras: señoritas Leonor Berruá, Amalia Podestá, Blanca Cepeda de Beragua, Pierina Piagio, María del Carmen Rodríguez Llamas, María Esther Novello, María Fortuna Saurit, Graciela Andújar y Amalia Mazzina.

—La empresa del Edén Park abrió las puertas del regio local de la Avenida Pellegrini para dar por inaugurada la temporada de verano.

Como en años anteriores éste será el punto de reunión de la mejor sociedad rosarina.

—Durante todo el día y por la noche los servicios de la asistencia pública han sido muy solicitados. A pesar de la huelga de obreros municipales, los servicios se han hecho como de costumbre merced a los estudiantes de medicina que han hecho las veces de practicantes enfermeros y hasta chauffeurs.

Los estudiantes han merecido el elogio público.

POLICIALES

ASESINATO EN UN TREN

Condena del criminal — "Lo maté porque quiso fajarme" — Antecedentes del suceso.

Al finalizar el mes de diciembre del año pasado toda la prensa del país se ocupó de un asesinato ocurrido en jurisdicción del departamento Castellanos, de nuestra provincia, asesinato del que resultó víctima una persona desconocida, la que no fué posible identificar a pesar de cuantas diligencias se efectuaron a ese fin. El horroroso crimen aparecía rodeado del mayor misterio. La víctima presentaba la cabeza completamente destrozada a golpes de fierro y otras lesiones en diferentes partes del cuerpo, pero; pasemos a reseñar como se efectuó y descubrió el delito:

Una denuncia a la policía—

En las primeras horas de la mañana del día 27 de diciembre del año 1919, el jefe de estación Sunchales, F. C. C. A., tuvo conocimiento de que en una de las chatas que venían a la cola del tren N.o 155, procedente de Rosario, se observaban manchas de sangre. Denunciado el hecho al comisario de policía de la localidad éste se trasladó a la estación y acompañado del apuntador y jefe, se realizó una inspección a la chata manchada con sangre.

De la revisación efectuada quedó comprobado que en esa chata se había cometido un delito. En el interior fué encontrada una gorra usada y rota al lado de un fierro redondo completamente manchado con sangre.

Guarda señales que encuentra un cadáver—

Mientras la policía efectuaba la inspección en la chata labrando el acta y dictando las primeras medidas tendientes al esclarecimiento del delito, se recibe aviso de que el guarda señales del F. C. C. A., en el cruce del F. C. C. N. había encontrado el cadáver de un hombre semidesnudo, cadáver que presentaba la cabeza y rostro destrozado.

La policía se trasladó inmediatamente al lugar del macabro hallazgo, entablando todas las diligencias necesarias para que el crimen no quedase impune.

Detención de uno que fugaba—

La policía detuvo horas después a un sujeto que le pareció sospechoso por el hecho de haber pretendido ocultarse entre unas parvas de cereales, al ver a los agentes de policía, intentando después fugarse. Se le interrogó porqué disparaba, quién era y qué andaba haciendo por allí. El detenido dijo que buscaba trabajo, pero no pudo explicar en forma que no dejase lugar a dudas qué hacía en ese lugar.

El criminal en poder de la policía—

De las primeras diligencias y averiguaciones efectuadas por la policía de Sunchales, ésta tuvo la convicción de que el autor del asesinato del desconocido, no era otro que el detenido. Este resultó ser Waldino Acosta, argentino, de 26 años de edad, soltero, jornalero y domiciliado en Sunchales.

Mientras viajaban en un tren...—

Declaró Acosta que el 16 de diciembre, a las 6 de la tarde tomó el tren en estación Gálvez con el propósito de trasladarse a Ceres en busca de trabajo. El viaje lo hizo sin novedad, hasta que al llegar a la estación Bigby vió que subió un desconocido. Se sentó fingiéndose dormido, pero, agrega, que él lo observaba que no estaba dormido y que lo espiaba, por lo que supuso que quería "fajarlo". Con esta idea, al llegar a la estación Aurelia vió que el desconocido bajaba del tren y alzaba un fierro; que entonces él hizo lo mismo, bajándose y alzando un palo de paraíso. El tren se puso en marcha y así al salir de estación Lehmann notó que el desconocido dormía.

El crimen—

Con seria precaución, agrega en su declaración el criminal, se acercó al dormido y sin hacer el menor ruido le sacó el fierro y le aplicó con todas sus fuerzas un golpe en la cabeza y así sucesivamente siete golpes más, ocupándose inmediatamente con el fin de robarle dinero que suponía llevaba. Le sacó los pantalones y no habiéndole encontrado nada, arrojó el cuerpo al costado de la vía, descendiendo momentos después, a pesar de la velocidad que llevaba el tren.

La condena del procesado—

El autor de este bárbaro crimen, Waldino Acosta, ha sido ayer condenado definitivamente por la justicia. El juez del crimen, doctor Diñori, lo condena a 25 años de presidio, costas del proceso y accesorios de ley.

Ayer le fué notificada la sentencia al procesado.

ATENTADO BRUTAL

Violación de una menor — Detención del acusado

La comisaría de la sección 5a instruyó un sumario para esclarecer todas las circunstancias que rodean a un atentado brutal que ha sido víctima la menor de 9 años, Esmeralda Estaffes.

El acusado—

Los ciudadanos Enrique Esviya, Enrique Pallet y Emilio Oscar Cañcarte, anteayer se apersonaron al agente de policía, Cándido Fernández, que estaba de facción en la estación del F. C. Central Norte, pidiéndole detuviera a un sujeto que llevaba a una menor, por cuanto se le había visto debajo de un ombú, calle Güemes y Chacabuco, teniendo a la menor en las faldas.

La detención—

Ante la denuncia, el agente de policía detuvo al sujeto que resultó ser Carlos Paredi. Este no supo explicar porqué llevaba a la menor.

Constancias sumariales—

Del resultado del sumario se desprende la existencia del delito, es decir la violación de dicha menor.

Se ha dado cuenta del hecho al señor juez de instrucción en turno, estando incomunicado el acusado Paredi.

La ley de defensa social

De Vera fué remitido, a disposición del señor juez de instrucción en turno, Julián González, a quien se le acusa de infractor a la ley de defensa social.

Traídos de Santiago del Estero

Empleados de investigaciones trajeron de Santiago del Estero, detenidos, a Manuel Pajón y Gaspar Pérez, por orden del señor juez de instrucción de la 2a nominación.

Parece que están complicados en el robo de hacienda por el cual está detenido y se le procesa a Juan Belotti.

Los detenidos están alojados en contraventores.

Sangrienta pelea

La policía de Vera comunicó que anteanoche en el establecimiento "La Blanca", de aquella jurisdicción, se trabaron en pelea Aquilio Escobar y Antonio Piloso, resultando muerto a puñaladas el primero de los nombrados.

La policía que intervino desde los primeros momentos, detuvo al heridor levantando el sumario correspondiente.

Suicidio

Una comunicación telegráfica recibida en el juzgado de instrucción, hace saber que en colonia Pianosole, departamento San Martín, Juan Menzo, en estado de sonambulismo, se suicidó descerrajándose un tiro de revólver en la cabeza.

Se instruye el sumario de práctica.

La comisaría 3.a

Se nos informa que por levantamiento de un sumario en la sección 3.a, se ha hecho cargo de dicha comisaría el subcomisario Agustín Stirli.

Información telegráfica del exterior

DECLARACIONES DEL EX-PRINCIPE RUPERTO DE BAVIERA

LA POLITICA MONARQUICA DE ALEMANIA

NUEVA YORK, noviembre 22. — El diario "Lunday Exprés" publica las siguientes declaraciones del ex príncipe Ruperto de Baviera:

"El cambio de régimen vendrá, pero el movimiento ha de partir de las masas de la población, las que deban manifestar el deseo de tener otra forma de gobierno. De lo contrario, el nuevo gobierno no duraría".

El príncipe cree que el actual estado de cosas no durará un año más, pues las elecciones indican que el pueblo no está satisfecho con el gobierno.

"Yo sé, dice, que aumenta diariamente en Baviera el sentimiento monárquico."

Indicó el príncipe que la proclamación de la monarquía en Baviera, ocasionaría trastornos en el resto de Alemania, lo que se debe procurar evitar.

El príncipe Ruperto refutó la idea de que monarquía sea sinónimo de militarismo, y dijo que él hasta aboliría el actual ejército alemán reducido, a causa del gasto que ocasiona.

Opina que la política monárquica de Alemania se basaría en el tratado de Versalles, persuadiendo a los aliados de la necesidad de que se revisaren ciertas cláusulas del mismo.

En la cámara de los comunes

LONDRES, noviembre 22. — En la sesión celebrada esta tarde en la cámara de los comunes, se produjeron serios tumultos al tratarse la cuestión de Irlanda.

El casino de Montecarlo

NUEVA YORK, noviembre 22. — El corresponsal de la agencia Universal en Roma envía el siguiente despacho:

"Benedicto XV, se dispone a pedir al príncipe de Mónaco, que clausure el Casino de Montecarlo. Este acto del pontífice forma parte de un plan del mismo para emprender una gran campaña de moralidad en el mundo entero.

El feminismo en España

MADRID, noviembre 22 — La Asociación Feminista de Mujeres Españolas ha decidido iniciar una intensa campaña en todo el país en favor de la igualdad de derechos de la mujer.

La Asociación piensa organizar en todos los centros de población del país sociedades femeninas que respondan al fin que se persigue, realizando reuniones con frecuencia y dando conferencias.

Las cárceles de Barcelona

MADRID, noviembre 22. — Telegrafían de Barcelona, que ayer se efectuaron numerosos arrestos de "leaders" sindicalistas y republicanos radicales, presuntos complicados en el movimiento terrorista.

Como las cárceles están llenas, la detención de todos estos sospechosos ha producido trastornos, habiéndose visto las autoridades obligadas a encerrar algunos en la cárcel de mujeres y a otros a andarlos a bordo de buques de guerra, anclados en el puerto.

CAPITAL FEDERAL

CARESTIA DEL PAN

BUENOS AIRES, noviembre 22. — El pan es escaso en esta capital y malo, vendiéndose a 85 centavos el kilo, dando esto lugar a numerosas protestas.

En el acuerdo de ministros se consideró la gestión de los panaderos sin resolverse nada en definitiva.

Los panaderos se quejan de las dificultades que se les presenta para obtener una entrevista con el ministro de hacienda, para exponerle los perjuicios que han creado al gremio que se verá obligado a paralizar sus tareas por carecer de cereal.

CUESTIONES SOCIALES

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Los obreros panaderos, gestionan la abolición del trabajo nocturno.

DEMORA DE CAUSAS JUDICIALES

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Los encausados de la prisión nacional proyectan realizar la huelga del hambre, por estar demorada la tramitación de 400 causas.

EJERCITO Y MARINA

BUENOS AIRES, noviembre 22.—En Formosa falleció el guerrero del Paraguay, capitán José M. Amor.

—El 1.o de diciembre se realizará en el Círculo Militar el concurso anual de esgrima del ejército.

LOS DELEGADOS SUDAMERICANOS EN LA LIGA DE LAS NACIONES

El idioma castellano

GINEBRA, noviembre 22. — La firmeza demostrada por las delegaciones sudamericanas a la Liga de las Naciones ha provocado considerable comentario y dado margen a la versión de que existe una combinación entre los países sudamericanos y otros neutrales para hacerse dueños de la Asamblea. Uno de los principales delegados sudamericanos se rió hoy de este aserto e hizo notar primeramente que, si bien los países sudamericanos están de acuerdo en aquello que es común a sus intereses, no están ligados por alianza alguna, y después que es ridículo hablar de combinaciones para avasallar la Asamblea, que, de acuerdo con el pacto, necesita el voto unánime para tomar una decisión, salvo en lo que se refiere a la elección de funcionarios y nuevos miembros.

Se ha hecho una encuesta entre los diferentes miembros de la asamblea respecto a la adopción del castellano, y hay razones para decir que este idioma será propuesto como la tercer lengua oficial de la asamblea. Dicha proposición contará con el apoyo de las delegaciones francesa y británica. M. Viviani se expresó hoy completamente en favor de esta decisión.

La restauración de Constantino

NUEVA YORK, noviembre 22. — Un despacho de París recibido por la Agencia Universal, dice como sigue:

"El ministro de relaciones exteriores de Francia anunció anoche que el jefe del gabinete griego, señor Rhallis, ha pedido en forma solemne al ex rey Constantino y a la real familia, que regresen a Grecia. Esta invitación significa, según se entiende, que el ex monarca volverá a ocupar pronto el trono."

CEREALES PARA LOS PAISES EXTRANJEROS

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Los gobiernos de Francia e Inglaterra gestionan un nuevo préstamo para enero, destinado a comprar cereales en la Argentina, estando el gobierno nacional dispuesto a facilitar la operación.

POTENCIALIDAD ECONOMICA DEL PAIS

BUENOS AIRES, noviembre 22. — El diario "La Razón", dice que en seis meses la potencialidad económica del país, por los efectos del alza de los dólares ha disminuido en 164 millones de pesos.

LA INTERVENCION A TUCUMAN

BUENOS AIRES, noviembre 22. — El diario "La Epoca" se ocupa de la situación política en Tucumán y dice que ignora si irá la intervención a dicha provincia, pero que en el caso de que fuera será para regular la situación anormal.

CAMARA DE CEREALES

BUENOS AIRES, noviembre 22. — En la Cámara de Cereales hubo hoy las siguientes cotizaciones: trigo pesos 30 a 34; maíz, 9.50; lino, 16 a 18.60; y avena, 9 a 10.60.

TRAJES DE PAPEL

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Procedentes de Alemania han llegado cinco mil trajes de papel, y se anuncia la venida de una partida de bolsas, también de papel, para envases del trigo.

LA ACTUALIDAD CATOLICA

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Monseñor D'Andrea, en una carta dirigida a monseñor Duprat, ha rehusado el cargo de vicario de la Catedral.

El obispo Alberti ha sido designado vicario general único.

Ante el arzobispo monseñor Duprat, prestó juramento, asumiendo el gobierno de la iglesia, asistiendo al acto las autoridades.

LA BAJA DEL DOLAR

BUENOS AIRES, noviembre 22. — Los negocios de cambios han evidenciado la baja del dólar.

Las sucursales bancarias colocaron libras y pesetas en el mercado de Nueva York, a buenos precios.

LAS ELECCIONES COMUNALES

BUENOS AIRES, noviembre 22.—La junta electoral con asistencia de los fiscales, inició la revisión de las urnas.

El escrutinio demandará dos semanas de trabajo.

Los partidos siguen atribuyéndose el triunfo, habiéndose comprobado que los radicales en muchos comicios firmaban los sobres por sí sólos, guardándoselos en los bolsillos.

En la revisión de las urnas, la diferencia de los sobres con las actas, ha sido sólo de uno o dos votos.

En la urna 140, se ha comprobado que Vicente Retondo votó tres veces con distintas libretas.

Dicha urna ha sido separada de las demás, que son custodiadas por 40 hombres armados.

UN TELEGRAMA DEL DOCTOR PUEYRREDON

BUENOS AIRES, noviembre 22.—El doctor Irigoyen recibió un telegrama del doctor Pueyrredón, que dice: "Compruebo por los múltiples telegramas de las legaciones, que los comentarios universales aplauden el espíritu generoso y altivo que caracteriza las declaraciones argentinas."

IRLANDA, VUELVE OTRA VEZ AL PERIODO DEL TERROR

Masacre en un campo de futbol

DUBLIN, noviembre 22. — Esta tarde, quince minutos después de empezarse una partida de futbol entre los teams de Dublin y Tipperary, 16 camiones automóviles cargados con agentes de la policía auxiliar rodearon el parqué de Croker, donde se jugaba la partida, y se apuntó con las ametralladoras en dirección a la concurrencia. Primeramente se dispararon algunos tiros al aire, y luego, en medio de la consternación de los espectadores, los agentes de la policía abrieron fuego contra la multitud desde varios puntos.

La versión oficial del suceso anuncia que la policía auxiliar visitó el parque con el propósito de revisar a la multitud, pues se sabía estaban allí varias personas complicadas en los últimos asesinatos. Se entiende que algunas de ellas vinieron a esta capital con objeto de presenciar el "match" de futbol.

Se calcula que unas diez personas fueron muertas. Después que los jugadores y los espectadores evacuaron el field se encontraron tirados en el suelo unos treinta revólveres.

Esta mañana a las 9, el oficial del ejército, Fitzgerald, que iba a ingresar en la fuerza de policía, fué acometido a tiros estando acostado en su cuartel de Earlfort Terrace.

Una hora después fueron atacados del mismo modo, en sus camas, dos oficiales en el cuartel de Pembroke Street, situado a una milla de distancia del anterior. Hay alguna esperanza de que estos últimos se restablezcan de sus heridas.

EL MINISTRO DE HACIENDA

SU VIAJE A ROSARIO

Partió ayer a Rosario el ministro de hacienda doctor Candioti, quien va con el fin de ultimar los trabajos para la constitución del Banco Mixto, en lugar del Banco Provincial.

Cuestiones obreras

El conflicto portuario

Ayer informamos que la Federación obrera local trata de allanar dificultades para llegar a una resolución satisfactoria de la cuestión portuaria, respondiendo así en la mejor forma a las gestiones que con idéntico fin ha emprendido la Bolsa de Comercio por intermedio de la comisión nombrada al efecto.

Depende, según parece, de que la sociedad autónoma de capataces y estibadores acepte la conferencia a que ha sido invitada según ayer noticiamos, y que empiecen a discutirse las condiciones en que sería resuelta esta larga huelga. Así, pues, hay alguna esperanza de que el conflicto termine tal vez dentro de poco tiempo, siempre es claro que no sobrevengan nuevas complicaciones que dificultan su solución.

LLUVIAS

Durante el día de ayer se han recibido informaciones de que han caído lluvias en Amenábar 6 milímetros, Venado Tuerto 8, Ledesma 10, Baigorria 18, Cabrera 8, Leones 8, Carlota 13, Landeta 24, Alejandro 14, Pinto 16, Arroyo Seco 15, Colonia Sarmien-



